



otra parte restante para el arreglo conveniente de los principales caminos rurales.

4^a

Que por el Arquitecto Titular se proceda al trazado de un plano de terreno que actualmente ocupa el mercado público y de los adyacentes que puedan utilizarse, incluso el de las Carnicerías, y se abra concurso para la presentación de proyectos y proposiciones para la construcción de un Mercado de Hierro, concediendo la realización de esta importante mejora á empresas particulares con las condiciones más ventajosas y en armonía con lo que la Ley permite, á cobrar el precio que se estipule con los mismos productos, ó parte de ellos, que vende el Mercado actual.

5^a

Que por el referido Arquitecto se forme también y presente á la mayor brevedad un proyecto completo de Matadero con la Memoria explicativa de las ventajas resultantes con la realización de esta mejora y valor en venta que á su juicio pueda tener el Matadero actual, á fin de poder resolver en su vista lo más acertado.

6^a

Que se forme proyecto también de las obras que sea necesario ejecutar para la terminación completa de esta Casa Consistorial con objeto de subordinar á ese plan fijo las que hayan de verse acor-

